

SUBASTA RESTRINGIDA N°002-2016-GRA-PR/GRSA/HG
APROBADA MEDIANTE R.A. 292-2016-GRA/GRS/DG-HG-OP DE FECHA 25 DE JULIO DEL 2016
COMPRAVENTA DE BIENES MUEBLES EN CALIDAD DE CHATARRA

CONVOCATORIA - CRONOGRAMA

Fechas de Venta de Bases Administrativas	Del 01 de Agosto al 05 de Agosto del 2016, excepto Sábados, Domingos y Feriados.
Lugares de venta de Bases Administrativas	HOSPITAL III GOYENECHÉ PREVIO PAGO EN OFICINA DE ECONOMÍA-UNIDAD DE TESORERÍA Y ENTREGA DE BASES EN LA OFICINA DE LOGÍSTICA –UNIDAD DE PATRIMONIO Horario: De 8:00 a.m. a 01:00 p.m
Precio de Venta de las Bases Administrativas	S/ 10.00 (Diez con 00/100 Nuevos Soles).
Fechas de Exhibición de Lotes	Del 01 de Agosto al 05 de Agosto del 2016, excepto Sábados, Domingos y Feriados. Horario: De 8:00 a.m. a 01:00 p.m
Lugar Exhibición del Lote	Hospital III Goyeneche Dirección: Av. Goyeneche S/N Cercado-Arequipa Ex – Oficina de Mantenimiento

ACTO DE SUBASTA

Día	08 de Agosto del 2016
Hora	11:00 a.m.
Local	Hospital III Goyeneche –Sala de Sesiones
Dirección	Av. Goyeneche S/N – Cercado- Arequipa
Precio Base	LOTE N°01 "BIENES EN CALIDAD DE CHATARRA DE MADERA A SUBASTARSE" : S/ 494.26 (Cuatrocientos Noventa y Cuatro con 26/100 Nuevos Soles)
Modalidad para la Oferta	Sobre cerrado
*De conformidad con lo dispuesto en el literal b) del Artículo 2º del Decreto Legislativo N° 821 – Nuevo Texto de la Ley de Impuesto General a la Venta e Impuesto Selectivo al Consumo, no se encuentran gravados con el IGV, la transferencia de bienes usados que efectúen las personas naturales o jurídicas que no realicen actividad empresarial. En tal sentido, no procede la aplicación del IGV en la venta de los bienes muebles dados de baja por las Entidades del Estado.	

AREQUIPA, 26 DE JULIO DEL 2016

